



RE-7178

AYUNTAMIENTO DE SACRAMENIA

ANUNCIO DE LICITACIÓN CONCESIÓN DEMANIAL BAR-QUIOSCO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 45/2026, de fecha 30 de marzo de 2026, por medio del presente anuncio, se efectúa la convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, para la adjudicación de la explotación, en régimen de concurrencia, de la concesión demanial del Bar-Quiosco de la Piscina Municipal de Sacramenia, sita en Ctra. Laguna de Contreras s/n, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora

Organismo: Ayuntamiento de Sacramenia

Órgano de contratación: Alcaldía

Número de expediente: 90/2026

2. Objeto del contrato

- a) Otorgar la explotación, en régimen de concurrencia, de la concesión demanial del espacio de Bar-cafetería ubicado en la Piscina Municipal de Sacramenia, para la temporada estival 2026 (julio y agosto).
- b) Lugar de ejecución: Ctra. Laguna de Contreras, s/n (Sacramenia, Segovia).
- c) Plazo de ejecución: 2 meses. Julio y Agosto de 2026.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación (precio)
- d) Plazo de ejecución: 2 meses (julio y agosto de 2026)
- e) Criterios de adjudicación: Incremento del canon mínimo exigido.

4. Canon: 100,00.-€/mensuales, mejorable al alza.

5. Garantías exigidas: 100,00.-€, en concepto de fianza.

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) días naturales desde la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: Dos sobres en los términos previstos en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Oficina de Registro del Ayuntamiento de Sacramenia (C/ Concejo n.º15), en horario de atención al público.

Localidad y código postal: Sacramenia 40237 (Segovia).





7. Acceso a los Pliegos: Los Pliegos están a disposición de los interesados en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sacramenia, así como en el Tablón de Anuncios de la Corporación [<http://sacramenia.sedelectronica.es>].

Sacramenia, a 30 de marzo de 2026.— La Alcaldesa, Luz María Lázaro Hernanz.

